

 ALCALDÍA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE Secretaría de Hacienda NIT.800012638-2	Código	PA-GD-P1-F1
	Versión	02
	Fecha	22-06-2015
	Página 1	



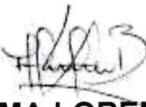
500.05.30.032

**LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL
CASANARE**

CERTIFICA:

Que la EPHAC ESP efectuó transferencia de recursos por valor de \$120.361 a la cuenta maestra de Agua potable y saneamiento básico del Municipio de Hato Corozal; el mencionado valor corresponde a los rendimientos financieros generados en la cuenta dispuesta para manejo de los recursos del convenio interadministrativo No. 110.10.07.131 del 28 de octubre de 2020, cuyo objeto es "convenio interadministrativo para realizar los estudios y diseños civiles para la optimización y ampliación de la red de acueducto de las veredas Santa Rita y las Enramadas del Municipio de Hato Corozal".

La presente certificación se expide para los efectos pertinentes a los Seis (6) días del mes de diciembre de 2021.


ALMA LORENA BERNAL NAVARRO
 Secretaria de Hacienda